PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Encarnación
Sub Unidad Operativa de Contratación

PARAGUAY BICENTENARIO

ADENDA N°: 01/2011 – Expte. Nº: 350840 ID Nº: 212582

Encarnación 26 de julio de 2011

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (SUOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa, para la "Adquisición de materiales plásticos", ID N°: 212582 a objeto de comunicar la Prórroga en los Plazos de la presente convocatoria.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

ENMIENDA: Se modifican los Plazos del presente llamado conforme al siguiente detalle.---------

- Fecha Tope de Consulta 28/07/2011 Hora: 10:00
- Fecha de entrega de Oferta 02/08/2011 Hora: 09:00
- Fecha de Apertura de sobre 02/08/2011 Hora: 09:15

Atentamente

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN UOC Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación

RECIBI
Liz Mongelos 25-07-2011

ACTA Nº:38/11

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PLASTICOS", QUE SE HARÁ POR CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil once, en la oficina Administrativa de la Tercera Circunscripción Judicial de la República ubicado en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobre de **"Adquisición de Materiales Plasticos" de ID:212582- Expte:350840-** que se hará por la modalidad de Contratación Directa correspondiente al mes de Julio del corriente, que esta efectuando la **Circunscripción Judicial Itapúa**, con la presencia de la **Señorita Liz Noelia Mongelos Acosta representante de la empresa Comercial El Faro S.R.L., el Señor Milder Prieto en representación del Departamento de Control y Seguimiento a los efectos de realizar un control de los documentos presentados por los oferentes y el Señor Fredy Monzón de la Sub-Unidad Operativa de Contratación**.----------

Se han recibido dos sobre de los oferentes, **Golden Trade S.R.L. con RUC Nº:80002894-5, el cual cuenta con Mesa de Entrada Nº:1679; Comercial El Faro S.R.L. con RUC Nº:80012979-2** para el llamado de referencia. Por lo que se pospondrá la fecha de apertura de sobres por primera vez para el día martes 02 de agosto del año en curso por no contar con la cantidad mínima de oferente, de tal manera de poder realizar más invitaciones de dicho llamado y así poder ajustarse a lo estipulado en el Art. 34 inc. "C" de la ley Nº:2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo tanto se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.----------

Se deja constancia para lo que habiera lugar que la Señorita Liz Noelia Mongelos Acosta con C.I. Nº:4.211.495; retira el sobre de la empresa Comercial El Faro S.R.L.----------

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapua

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación

Milder R. Prieto
Fiscalizador
Control y Seguimiento

Liz Mongelos
Comercial El Faro SRL